

Gerona 25 de Enero de 1887.

BOLETIN

DE

PRIMERA ENSEÑANZA

Director-proprietario Paciano Torres.

SALE TODOS LOS MÁRTESES.

Año XIII.—Núm. 4.

PRECIO DE SUSCRICION: 6 PESETAS ANUALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
IMPRESA Y LIBRERIA DE PACIANO TORRES.

Plaza de la Constitucion, núm. 9 Gerona.

OBRAS DE VENTA EN ESTA LIBRERÍA.

Nuevamente publicadas.

NOCIONES DE GRAMÁTICA

por

D. FRANCISCO LOPERENA

Última edición, completamente reformada y corregida con arreglo á la última edición de Academia.

ALBUM CALIGRAFICO POR BOVER.

PARA USO DE LAS ESCUELAS.

Letra inglesa, española y de adorno.
1 cuaderno apaisado.

LECCIONES

de

ARITMÉTICA TEÓRICO-PRACTICA

por

DON PRUDENCIO SOLÍS Y MIQUEL

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia

1 tomo 4.º

LA COLECCION DE CARTELES

de

FLOREZ.

En papel. 4 pesetas.
En cartón. 750 »

Gramática de la Lengua Castellana

para uso de las Escuelas.

por

D. E. PEREZ Y SORIANO.

GRAMÁTICA

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Última edición; encuadernada.

ARITMÉTICA

por

D. Antonio Llavía.

1.ª y 2.ª parte.

ARITMÉTICA

por

D. FRANCISCO LOPERENA.

AGRICULTURA

por

Oliván.

AGRICULTURA

por

PEREZ Y SORIANO.

Amigo de los Niños.

Análisis Lógico, por LLA VIÁ.

Nueva Cartilla Agraria.

Epítome de la R. Academia.

Ciencia de la Mujer.

Cuadernos de Avendaño.

Manuscrito, ARAÑÓ.

Mosaico.

ESCRITURA Y LENGUAJE

y

GUÍA DEL ARTESANO

por

PALUZIE.

PRIMER LIBRO DE LECTURA MANUSCRITA,

por

BALMAÑA,

MÉTODO PARA APRENDER A LEER

por

FLOREZ.

Boletín de primera enseñanza.

El Fomento de hoy es la Hacienda de mañana.

LA ENSEÑANZA.

El telégrafo nos anuncia que el señor Navarro Rodrigo actual ministro de Fomento, piensa modificar la ley de Instrucción pública y reorganizar el Consejo superior del ramo.

Tenemos del actual ministro de Fomento elevadísima idea, y casi nos inclinamos á creer que á seguir al frente del departamento, realizará el señor Navarro Rodrigo las reformas que se indican, reformas que desde luego aseguramos han de ser beneficiosas, para la instrucción y para el profesorado.

Aquí en España, y de ello tienen todos los gobiernos la culpa; se ha dado poca importancia á la instrucción y educación de la infancia. A veces, se han impuesto los ministros grandes sacrificios, y han aumentado considerablemen-

te los presupuestos, dedicando cuantiosas sumas, á mejorar y fomentar los altos estudios Universitarios.

Es indudable que contamos con más de un centro superior de enseñanza que puede competir con los más adelantados del extranjero.

También es cierto que tenemos algunos, pocos institutos de 2.^a enseñanza, á la altura de las mayores exigencias; pero si esto es verdad, no lo es ménos que en general, nuestras Universidades é Institutos dejan mucho que desear.

No es nuestro ánimo hacer hoy un detenido estudio de la manera de ser de nuestras Escuelas Normales de Maestros ni de la deficiencia de sus programas y organización; queremos si, llamar una vez más la atención de las autoridades, de las corporaciones, del ministro y del gobierno acerca del tan cacareado asunto de la Instrucción primaria.

Es creencia general, y nos hacemos todos lenguas, de una autoridad ó corporación, que consigna, á fuerza de disgustos y sinsabores, normalizar el pago de las atenciones de instrucción de una provincia ó de un pueblo.

Todo lo creemos resuelto conque recibían corrientes sus pagos los Maestros y las Maestras. Parece que, cuando el Maestro ha metido en el bolsillo, su mezquina nómina, ya tienen los discípulos más cultura, que están mejor educados, y que ha subido el nivel de nuestra ilustración.

Esta sola preocupación, constituye nuestro mayor descrédito. Porque ¿qué puede esperarse de un país ni de una administración que sueña y se preocupa para satisfacer los sueldos á sus Maestros y Profesores?

Y resulta, que así el Maestro que cobra, como el gobierno, ó corporación que paga, se pasan la vida, pensando en un solo apuro; el primero, en como ha de cobrar y el segundo en como ha de pagar.

Nuestras Escuelas,—en su mayor parte—están faltas de material moderno para desarrollar la enseñanza que hoy

puede y debe exigirse. Los textos y métodos adoptados, no son la mayor parte de las veces adecuados, ni á las condiciones del discípulo, ni á las exigencias de futuros estudios. Se conservan añejas costumbres de proteger estos ó aquellos autores. No se estimula á los Maestros para que produzcan obras de pedagogía, producto de la observación y el estudio. Los Maestros están poco considerados; aún para muchos son personajes de sainete. Están constantemente amenazados por el caciquismo político que todo lo invade.

Por otro lado, no tienen horizontes; su carrera se vé limitada por la misma organización y por la misma ley.

Y de todo esto resulta que siendo la 4.^a enseñanza deficientísima, los muchachos pasan á los institutos faltos de la necesaria preparación, para recibir en ellos la cultura esencialmente enciclopédica de sus programas.

En una palabra, nuestra primera enseñanza está en pugna, con todo lo que aconsejan los tiempos y se practica en países más prósperos y más felices.

Nuestro material es rancio, incompleto, mal entendido, y lo peor del caso, que no hay esperanzas de que llegue un día en que pueda quemarse para sustituirlo.

Pocas provincias cuentan con Escuelas modelos, ni con jardines Froebel, ni con centros que pudieran servir de tipos.

Las diputaciones y Ayuntamientos que subvencionan *cualquier cosa*, se resisten siempre á gastar en Escuelas, á votar pensiones, á arbitrar recursos, más necesarios que el comer; porque la instrucción es el primer alimento de las sociedades.

Si el señor Navarro Rodrigo, con un rarísimo y claro talento hace algo en beneficio del profesorado y de la enseñanza, el país se lo agradecerá eternamente.

Y si lo hará, porque el actual ministro de Fomento como estadista de reputación, ha escrito en su programa, un

lema que no debía olvidar ninguno que por la instrucción se interese.

El señor Navarro Rodrigo, dijo en ciertos tiempos.

El *Fomento* de hoy es la *Hacienda* de mañana.

Es el mejor programa que pudiera escogerse.

(De *La Opinión*.)

NECROLOGÍA.

El día diez de los corrientes falleció en Cabanas D. Jaime Coll y Bosch, uno de los más antiguos Maestros de la provincia.

Obtuvo el título de Maestro, cuando no existían todavía las Escuelas Normales; el cual se confería entonces previo examen ante un jurado presidido por el M. I. Sr. Gobernador de la provincia, y compuesto de un individuo delegado del Ilustrísimo Sr. Obispo y uno ó dos catedráticos del Instituto. Nombrósele luego Maestro de Masarach, que desempeñó por espacio de cinco ó seis años, trasladándose después á Cabanas, cuya escuela desempeñó con el sueldo de 1100 reales, hasta que se promulgó la ley del 57, en virtud de la cual se elevó á categoría de 825 pesetas. En esta última escuela continuó ejerciendo hasta el día 7 de Junio de 1876 que, por virtud de permuta con su hijo político, nuestro querido amigo, Joaquín Ripoll, pasó á desempeñar la de Massanas que obtenía éste; la que renunció á los pocos días de tomada posesión, á consecuencia de su avanzada edad y de una afección pulmonar que sufría, producida, sin duda, por las malas condiciones del local-escuela de Cabanas, y que, agravándose cada día más, le ha llevado al sepulcro.

El Sr. Coll al renunciar esta Escuela, llevaria de 39 á 40 años de servicios: era hombre de instrucción nada común y

poseía conocimientos bastante generales, siendo uno de los maestros de más limpia hoja de servicios.

Como ciudadano fué buen esposo. cariñoso padre y leal amigo, de caracter franco y sincero, lo que hacía que se captara las simpatías de cuantos le trataron.

Separado del Magisterio se retiró á Cabanas al lado de su familia, y allí ha continuado viviendo hasta que la afección crónica que le aquejaba ha cortado su existencia á la edad de 70 años.

Como todos, ó la inmensa mayoría de los Maestros, ha muerto pobre; pero ya que no ha legado á sus hijos bienes, en cambio les ha dejado una honradéz y probidad dignas del que como él se ha dedicado tanto tiempo á la educación é instrucción de la niñez.

Sirvan las precedentes líneas de justo tributo al compañero y de lenitivo á su desconsolada y afligida familia.

JUAN MASJOAN.

Vilabertrán 14 de Enero de 1887.

Crónica Provincial.

El jueves de la semana última terminaron los ejercicios de oposición á las escuelas de niños vacantes en esta provincia.

Los puntos que á la suerte salieron son los siguientes:

Dibujo.—Trazado de una estrella pentagonal.

Análisis.—Filósofo es aquel que conoce á fondo los libros y las cosas; el que todo lo pesa y todo lo somete al imperio de la razón.

Religión. David. Hechos más notables de su reinado.

Gramática.—Reglas para el acertado uso del pretérito perfecto de indicativo en sus tres formas.

Geografía é Historia.—Colonización de los Fenicios y de los Griegos.—Elementos de civilización que depositaron en nuestro suelo.

De los trece opositores, los seis que merecieron la aprobación, fueron calificados por el orden siguiente:

1. D. Pedro Pous y Marull, propuesto para la Escuela de S. Antonio de Calonge.
 2. D. José Solá y Bofill, para la de Molló.
 3. » D. José Roger y Esteve, para la Ayudantía de la Escuela del Hospicio provincial.
 4. D. Sebastián Escofet y Paris, para la Ayudantía de la de Palafrugell.
 5. D. Pedro Rius y Juli.
 6. » Simón Maruny y Clará.
- Nuestra enhorabuena á todos.

*
* *

ALMANAQUE DEL MAESTRO.—*Mes de Febrero.*—Días de vacación: 6, 13, 20 y 27. domingos; el 2, día de la Purificación de la Virgen; el 21 y 22 Carnaval, y el 23, Ceniza.

Se celebran oposiciones en las provincias de Alicante, Cuenca, Granada, Lérida, Logroño, Pontevedra, Salamanca y Santander. Se anuncian en las de Almería, Ávila, Cadiz, Cáceres, Castellón, Guadalajara, Guipúzcoa y León.

*
* *

Acentúase la idea de que el Sr. Navarro Rodrigo presentará á las actuales Cortes un proyecto de ley de enseñanza, el cual será examinado por los diferentes partidos, como lo hizo el Sr. Moyano en su ley del 57. Se reorganizará el Consejo de Instrucción pública en el cual tendrán representación las Academias y sociedades científicas.

*
* *

Ha fallecido el decano de los Maestros de Escuela de España, D. Francisco del Valle, que desempeñaba la de Borines (Oviedo); contaba ciento tres años de edad y hacía dos que había vuelto á la de la infancia, pues á los ciento uno dejó de usar los anteojos, por

haber mejorado de la vista, y se encontró con la inesperada visita de dos dientes, que le salieron lo mismo que a los chicos.

*
* *

En virtud del último concurso celebrado en la provincia de Barcelona, ha sido propuesto para la Escuela de Gualba, D. Marcellino Comas y Ferrusola, Maestro de la de Ullastret en esta provincia.

*
* *

El día 12 del actual falleció en Madrid el Ilmo. Sr. D. José M.^a Ania Gonzalez, Caballero Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, primer Profesor jubilado de las Escuelas Normales Centrales de Maestros y Maestras, etc., etc.

El Sr. Ania era uno de los Profesores de la Normal Central más querido del Magisterio de primera enseñanza y ha sido Maestro de la mayoría de los Maestros de España.

¡Qué Dios le haya concedido el premio á que sus virtudes y dulce caracter le han hecho acreedor!

*
* *

Praa sustituir al Sr. Calleja en el desempeño de la Dirección general de Instrucción pública, parece que reúne grandes probabilidades de ser nombrado el Catedrático de Literatura latina y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, Sr. D. Joaquín Alcaide Molina.

*
* *

El Sr. D. Mariano Carderera, antiguo é ilustrado funcionario del Ministerio de Fomento, ha sido jubilado del cargo de Oñcial de la clase de primeros, con el haber que le corresponda; y nombrado á la vez Consejero de Instrucción pública, para cubrir la vacante que resulta por fallecimiento del Dr. Encinas.

Muy acertado nos parece el nombramiento del ilustre pedagogo.

*
* *

Es vergonzoso lo que pasa en el pueblo de Pardinias. El profesor, desde que hay ese nuevo sistema de pagar, sólo cobra la mitad de su asignación y nada percibe del material ni de alquileres; y se le están adeudando dos años de atrasos.

De las diferentes quejas, recursos y solicitudes que ha expuesto y escrito, sólo ha podido sacar en claro que el *sabio* del alcalde diga que todo eso son papeles mojados; que mientras no le *obliguen*, maldito el caso que va á hacer de la escuela.

¡A quién debemos dirigirnos ¡oh Dios! en esta España de pan y toros, para que podamos exclamar ¡Pues!... *Oblígale!*... á pagar!

Sección Bibliográfica.

MANUSCRITO PARA NIÑAS, *Colección de autografías de escritores contemporáneos para servir de lectura en las escuelas*, por DON JOAQUÍN PELFORT MANCIÓ; Profesor Normal y Maestro de Obras.

Con sumo gusto hemos leído el libro cuyo título encabeza estas líneas, libro completamente nuevo en su clase y cuyo vacío se hacía sentir en las escuelas y colegios de niñas.

Grande acierto ha tenido el Sr. Pelfort en su interesante trabajo, al reunir, para la lectura manuscrita, infinidad de autógrafos de los escritores contemporáneos, entre los cuales figuran algunos de conocidas eminencias científicas y literarias, con otros debidos á la pluma de no menos ilustrados y distinguidos Maestros, Maestras y poetisas.

El libro está dividido en seis partes ó capítulos, comprendiendo el primero el *Arte epistolar*, formado por una colección graduada de esquelas, billetes y cartas, ya familiares, de felicitación, de pésame y de comercio; así como de todos aquellos documentos indispensables para verificar contratos, arriendos, ventas y compras; modelos de solicitudes, pagarés, letras de cambio, cartas-órdenes, etc., etc. El segundo se ocupa de *Religión y Moral* por medio de una serie de artículos y máximas concienzudamente escritos para inculcar en el corazón de las tiernas niñas aquellos sentimientos y virtudes que tanto adornan al bello sexo. El tercero trata de *Educación*; el cuarto de *Economía doméstica é higiene*, el quinto, de las *Industrias*

apropiadas á la mujer, y el sexto, de *Historia, Bellas artes y Literatura*, en prosa y en verso.

Así como al principio del libro se encuentra una completísima colección de abreviaturas, propias para interpretar mejor el sentido de muchas frases, va al fin un APÉNDICE en el que hay una escogida colección de *máximas, sentencias y pensamientos* para la mujer y un buen número de *frases latinas* que comunmente se usan en el lenguaje oral y escrito.

Que la obra ha sido tratada con método, no hay que dudarlo, por más que se note en la misma alguna falta de homogeneidad en el conjunto; pues conocidas son las cualidades pedagógicas del Sr. Pelfort, para que su trabajo no reúna todas las condiciones propias de un buen libro de lectura manuscrita.

Felicitemos de todas veras al autor del *Manuscrito para niñas*, así como también á los Sres. que han colaborado en tan importante libro; el cual recomendamos á nuestros lectores, particularmente á las señoras Profesoras, seguros de que apreciarán lo mucho que vale despues de haberlo leído.

DE VENTA: En todas las librerías de España.

EN GERONA, D. Paciano Torres. - Constitución, 9.

Sección Oficial.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ORDEN.

Ilmo. Señor: S. M. la Reina Regente, en nombre de su augustó Hijo D. Alfonso XIII (Q. D. G.), de acuerdo con el dictámen del Consejo de Instrucción pública y lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido declarar como útiles, para que sirvan de texto en las Escuelas de primera enseñanza, las obras mencionadas en la adjunta lista, señalada con el número 18, de la cual se eli-

minarán las referentes á las asignaturas de Gramática y Ortografía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de Instrucción pública, sin perjuicio de rectificar cualquier error que en la expresada lista se advirtiera.

De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 20 de Diciembre de 1886.—Navarro y Rodrigo.—Sr, Director general de Instrucción pública,

LISTA NÚMERO 18.

Relación de las obras declaradas útiles para que puedan servir de texto en los establecimientos de primera enseñanza por la Comisión especial del Consejo de Instrucción pública en sesión de 25 de Octubre y 8 de Noviembre de 1886.

1. *Nociones de Agricultura*, por D. Andrés Marin Perez.—Madrid: 1886.—Tercera edición, 349 páginas.
2. *Elementos de Agricultura*, por D. José Gispert.—Barcelona: 1885.—144 páginas.
3. *Nueva cartilla agraria*, por D.... Rodriguez Ayuso-R.—Madrid: 1883.—Segunda edición, 93 páginas.
4. *Cartilla de Agricultura*, por D. Emilio Gascón.—Madrid: 1882.—Segunda edición, 78 páginas.
5. *Breves apuntes de Agricultura*, por D. Esteban Forcadell.—Barcelona: 1886.—Segunda edición, 96 páginas.
6. *Cartilla de Agricultura*, por D. Fructuoso Plans,—Barcelona: 1882.—319 páginas, ilustrada con grabados.
7. *Cartilla de Agricultura*, por D. Vicente Castro.—Madrid: 1885.—112 páginas.
8. *Breves apuntes de Agricultura*, por D. Esteban Forcadell.—Barcelona: 1884.—Tres cuadernos de 22, 21 y 31 páginas.
9. *Cartilla vinícola*, por D. Fermín Berástegui.—Madrid: 1884.—63 páginas.
10. *Higiene infantil*, por D. Augusto Jerez.—Barcelona: 1885.—63 páginas.
11. *Nociones de Higiene doméstica*, por D.^a Adela Riquelme.—Madrid: 1885.—254 páginas.
12. *Cartilla de Higiene y Economía doméstica*, por D.^a Luciana Casilda Monreal.—Madrid: 1884.—48 páginas.
13. *Nociones de Higiene doméstica*, por D. Ramon Torres García.—Zaragoza: 1883.—35 páginas.

14. *Lecciones de Higiene individual*, por D. F. J. Pons y C. Martinez.—Barcelona: 1886.—165 páginas, ilustrada con láminas.
- Cartilla de conocimientos útiles*, por D. Pascual Orozco.—Alicante: 1883.—160 páginas.
16. *Los animales y vegetales*, por D. José Fatas.—Huesca: 1884.—Tercera edición, 146 páginas.
17. *Programas de Ciencias naturales, Agricultura, Dibujo, Música, Gimnasia y Mitología*, por D. Mateo Perez y Gonzalez.—Bilbao: 1884.—311 páginas.
18. *Cartas pedagógicas*, por D. T. Serrano Galvacho.—Madrid: 1886.—216 páginas para la superior.
19. *Nociones de Geometría y Dibujo lineal*, por D. Pedro Izquierdo y Ceacero.—Madrid: 1883.—53 páginas, con dibujos.
20. *Compendio de Geografía universal*, por D. Patricio Nájera.—Madrid: 1881.—96 páginas.
21. *Compendio de Geografía general*, por D. Antonio Torre y Hernández.—Jaen: 1879.—114 páginas.
22. *La cartilla de la infancia*, por D. Froilan Francisco Fuster.—Valencia: 1883.—Tercera edición, 56 páginas.
23. *Los animales trabajadores*, por Doña Matilde García del Real.—Madrid: 1884.—Segunda edición, 126 páginas.
24. *Historia de España*, por D. Felipe Picatoste. Madrid: 1884.—287 páginas y láminas intercaladas para Escuelas normales.
25. *Sistema Alexandre*, método para aprender á leer, cartilla y catón de 32 y 40 páginas respectivamente.
26. *La escritura al dictado*, por D. José Aragón.—Bilbao: segunda edición: 1886.—184 páginas y 32 de apéndice.
27. *Nociones elementales de Aritmética*, por D. Austin García Nieto. Burgos: 1881.—76 páginas.
28. *Elementos de Aritmética*, por D. Guillermo Martorell.—Madrid: 1882.—110 páginas.
29. *Aritmética y sistema métrico para niños*, por D. Cándido López Gutiérrez.—Madrid: 1884.—48 páginas.
30. *Compendio de Aritmética Mercantil*, por D. José Fabregat.—Valencia: 1887.—120 páginas.
31. *Nociones de Aritmética*, por D. José González Perez.—Valencia: 1868.—62 páginas.
32. *Breve Compendio de Aritmética*, por D. E. Martínez.—Madrid: 1883.—48 páginas.

33. *Aritmética completa para uso de los niños*, por D. Antonio Grilego.—Madrid: 1884.—74 páginas.
34. *Lecciones fundamentales de Aritmética*, por D. Bonifacio Juez.—Madrid: 1884.—46 páginas.
35. *La simplificación de la Aritmética*, por D. F. de A. M. y B.—Madrid: 1885.—66 páginas.
36. *Resumen de Aritmética para niños*, por D. Eugenio Gómez Rojas.—Toledo, 1886.—41 páginas.
37. *Aritmética para uso de las escuelas*, por D. Pedro Molina.—Madrid: 1884.—102 páginas.
38. *Aritmética teórico-práctica*, por D. Higinio Mateo.—Valencia: 1884.—64 páginas.
39. *Sistema métrico decimal de pesas y medidas*, por D. Nicanor Garrido.—Madrid: 1884.—20 páginas.
40. *Cartilla métrico decimal*, por D. Miguel Benedicto.—Segunda edición.—Salamanca.—43 páginas.
41. *Tratado del sistema métrico decimal*, por D. Rafael de la Calle.—Tercera edición.—Almería: 1881.—31 páginas.
42. *Cuaderno del sistema métrico decimal*, por D. Fermín García Donoso.—Madrid: 1884.—15 páginas.
43. *Prontuario del sistema métrico*, por Liborio de Diego.—Burgos: 1884.—16 páginas.
44. *Compendio del sistema métrico decimal*, por D. Florentino Arroyo.—Avila: 1885.—18 páginas.
45. *Cuaderno útil de sumar, restar, multiplicar y el sistema métrico decimal*, por D. Pablo F. Villacañas.—Madrid: 1883.—24 páginas.
46. *Breves nociones de álgebra elemental*, por D. Mauricio Isidro Subirá.—Madrid: 1883.—157 páginas.
47. *Nociones de taquimetría elemental*, por D. P. R. Berenguer.—Madrid: 1882.—105 páginas y 8 láminas.
48. *Nociones de Historia de España*, por D. Saturnino Calleja.—Madrid: 1884.—139 páginas.
49. *Cuadros infantiles*, colección de cuentos morales, por don Manuel Diaz Arcaya.—Segunda edición.—Zaragoza: 1886.—203 páginas.
50. *Nuevas lecciones de Historia de España*, por D. Ramon Flores.—Madrid: 64 páginas.—Autográfico.

Continuará.)

Por fallecimiento del dueño de un acreditado Colegio de una importante población de esta provincia, se desearía traspasar ó venderse á un buen profesor.

Para más detalles, pueden dirigirse á la imprenta de este periódico.

Almanaque del Maestro

PARA 1887

POR

DON FERMIN L. DE CEGAMA,

OFICIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

Año 6.º de su publicación, 1'25 pts.

DE VENTA en esta Imprenta y Librería.

CANTOS ESCOLARES

PARA LAS ESCUELAS ELEMENTALES Y DE PÁRVULOS.

LETRA Y MÚSICA

DE

D. PEDRO ARNÓ,

forma un tomo de 80 páginas en 4.º de buena y clara impresión, con su parte de música correspondiente á cada composición en verso, y cuesta solo

2 pesetas,

hallándose de venta en esta librería.

PRINCIPIOS Y EJERCICIOS
de
ARITMÉTICA

para las
ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA
por
D. FRANCISCO LOPERENA,

Profesor en la Escuela Normal de Gerona.

2.^a EDICIÓN.

Forma un volumen en 8.^o de 200 páginas, esmeradamente impreso y se halla de venta al precio de 1'25 céntimos de peseta en la imprenta y librería de Paciano Torres, Constitución, 9.

LECCIONES ELEMENTALES DE AGRICULTURA

POR
D. ANTONIO MARTI QUINTANA.

Forma un tomo en 8.^o mayor, de unas 220 páginas y se vende en esta imprenta y librería al precio de 2 pesetas en cartóné.

CARTAPACIOS

GRAN SURTIDO.

Pautado azul - Iturzaeta con cubierta, á 12 rs. 100
—De los de Escritura Metódica gráficos, compuesto de ocho números ó grados, á 20 rs. 100.—Caracter Inglés, redondilla y gótico, gráficos, á 30 reales 100.

Gerona, — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.